

<p><b>ACTA N° 058</b></p> <p><b>SESIÓN ORDINARIA</b></p>		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	16 de noviembre de 2017 – 06:15am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	058
INVITADO (S)	Luisa María Uribe Pajon
TEMA PRINCIPAL	Informe INDEC
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	17 de noviembre de 2017

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de gestión secretaria Instituto de Deporte y recreación INDEC a cargo de la Dra. Luisa María Uribe Pajon.
5. Comunicaciones.
6. varios.

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MÓNTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

<b>ACTA N° 058</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN INDEC A CARGO DE LA DRA. LUISA MARÍA URIBE PAJON.**

- **Interviene la Dra. Luisa María Uribe Pajon:**

Buenos días para todos, le voy a dar inicio al informe ejecutivo de gestión del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas para el año 2016

**PRESENTACION INFORME DE GESTION EN DIAPOSITIVAS.**

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Buenos días a todos, cuando nos trajeron el informe antier me puse a revisarlo y tengo unas inquietudes y aun veo que el informe que usted nos muestra es mucho más completo del que nos paso, voy a iniciar felicitando a los niños que participaron en el torneo de Pony Futbol, dejaron el nombre de Caldas en alto.

Enfocándome en lo local donde están los torneos en el Municipio de Caldas cuando usted vino por primera vez le pedí ese favor de que iniciáramos los torneos de ajedrez, de microfútbol, los niños se están yendo para otra parte, de patinaje tranquilamente podemos hacer todos los torneos que queramos.

Quiero que nos cuente como nos fue en intercolegiados en 2017, en los interescolares quien nos represento, como es la convocatoria para que las escuelas, los colegios nos representaran, cual es el apoyo de los club deportivos, pienso que hemos bajado el nivel porque nuestros deportistas se están yendo para otros Municipios, no estamos apoyando a nuestros deportistas como debe de ser y los deportistas de Caldas tiene que ser muy bien tratados, hace días le pedí a usted un favor que me diera el contrato que tuvo el INDEC con el Deportivo Independiente Medellín y no ha llegado, espero que lo haga llegar lo más pronto posible porque hay unas dudas muy grandes con ese contrato.

Dra. Quiero pedirle un favor, cuando usted vaya hacer eventos en el escenario deportivo por favor comuníquenos a las personas que tenemos el espacio en esos horarios porque es muy difícil uno traer niños de otra parte a entrenar o jugar y que encontremos el estadio cerrado porque tiene otra actividad.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días, hay un tema que a mí siempre me ha gustado que el Instituto de

<b>ACTA N° 058</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Deportes de apunte y es el tema de la descentralización porque a uno le mortifica mucho visitar las veredas del Municipio de Caldas y ver los escenarios deportivos abandonados los fines de semana, usted sabe que el papel puede con todo pero si nos vamos a la práctica, a lo real yo sigo pensando que nos falta mucho en este tema porque yo sigo pensando que el deporte es uno de los medios y una de las herramientas para combatir estos flagelos que hoy acosan a la población la drogadicción, el alcoholismo y así por el estilo.

El tema de los torneos es evidente no tenemos torneos yo he sido muy claro tengo que resaltar la labor que hace asocomunal con este torneo pero lo he dicho acá en el recinto me da mucha tristeza que asocomunal nos lleve la delantera si nosotros somos la institucionalidad, tenemos el recurso, me gustaría que nos contara porque cuando aprobamos el proyecto de acuerdo sobre la mesa hablábamos del tema de escenarios con medidas reglamentarias y cuando estábamos aprobando el proyecto de acuerdo de la pista de patinaje hablaba mucho de la formación, la parte competitiva pasa a un segundo plano donde están más enfocados en la formación pero entonces de pronto que, cual fue el resultado de su gestión en Indeportes.

Yo no me quiero volver cansón con este tema pero a mí me preocupa y es el tema de la contaminación del aire y vuelvo y reitero las estaciones de medición de contaminación del aire del Área Metropolitana arrojan que Caldas se mantiene la mayoría del tiempo en rojo y que las horas más críticas es entre las 6 y 10 de la mañana, ustedes tiene conocimiento de esto porque yo veo que muchos de los horarios van de en esas horas, según lo que dicen estas mediciones la calidad del aire de Caldas es muy mala y considero que eso nos debe de preocupar y me parece importante que ustedes que están generando todas estas actividades estén enterados de que es lo que está pasando.

En el tema del deporte yo creo que nunca podemos decir que estamos bien, yo digo que tenemos que seguir mejorando, hacer todo lo posible para entregarle a la comunidad del Municipio de Caldas opciones, me gustaría que nos hiciera llegar el informe de contraloría y empezar a darle a la gente un parte de tranquilidad porque como lo han dicho muchos concejales es preliminar y me gustaría que nos hablara un poquito del tema.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, dentro del contenido de la presentación tengo unas observaciones y unas dudas, la junta directiva cuantas veces se ha reunido este año y cada cuanto se reúnen de forma extraordinaria porque finalmente el trabajo del INDEC es un trabajo que tiene unas representatividades que son un representante de los clubes deportivos, un representante de acción comunal, un representante de los discapacitados, el señor Alcalde, secretaria de educación y usted, me gustaría que me hiciera llegar las actas de todo el año.

En el tema de proyección deportiva quisiera saber cuál es el plan estratégico del Instituto de Deportes en la ejecución de Caldas porque finalmente no lo he visto en las 4 gerencias que han pasado por el Instituto y es un tema que ha venido generando siempre una manifestación, quisiera solicitarle la ejecución de los egresos, vemos la ejecución de gasto pero no la de egresos y es muy importante para poder tener una

<b>ACTA N° 058</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

verdadera valoración de la gestión administrativa.

Con tristeza veo como el presupuesto cercano a los 1000 millones de pesos en el año 2016 presupuestado, este año habíamos presupuestado en el acuerdo de noviembre del año anterior 876 millones de pesos y vemos que hoy aparece un presupuesto de 856 millones de pesos es decir 127 millones de pesos por debajo delo que habíamos logrado en el 2016, en el año 2012 teníamos un presupuesto para deportes y cultura de 456 millones de pesos y todos los concejales de ese entonces hicimos un gran esfuerzo para lograr implementar un 100% porque es la fuente para apuntar positivamente el desarrollo de las juventudes, para el presupuesto que nos presentan este año quisiera que los concejales de pronto nos acompañaran en esta iniciativa de volver a los 1000 millones de pesos porque sigue estando por debajo de lo presupuestado en 2016.

En los POAI me gustaría saber cuáles son las Instituciones Educativas que no se unen a los proyectos en educación física un aprendizaje significativo según el proyecto de plan de Gobierno que nos habla siempre que la meta es de 20, que ha pasado con ella y que mecanismos hay particulares para que se vinculen teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas son fundamentales y es el verdadero sentir en la ley 181 en materia de iniciación en formación deportiva.

Que se está generando para impactar positivamente otras veredas, en el presupuesto de recursos programados para el proyecto de educación física nos hablan en los POAI de 150 millones de pesos pero en la tabla 1.8 el recurso esta por 114 de lo presupuestado, a que se debe esa variante, a que se deben estas diferencias.

El tema de proyección deportiva yo definiendo los clubes deportivos, hay una estructura y podemos ver que no se ha venido cumpliendo ese apoyo con los clubes deportivos y si nos ponemos a ver quiénes son estos deportistas que han llegado a figurar en los diferentes eventos han sido por hay alguna base o una formación clara no de semilleros, haga el ejercicio por lo menos con 3 o 4 clubes, tome ese insumo, articúlelos para que a futuro con absoluta seguridad en 2 años va tener unas categorías juveniles diferentes en intermunicipales y con seguridad le va impactar positivamente, es una herramienta que usted tiene, es la única forma porque yo veo que en materia de resultados escolares no has faltado y es un tema que viene de atrás y en medida que no se cambie el resultado va ser el mismo.

Quisiera preguntarle de esos apoyos que se les dio a los embajadores deportivos cuales realmente fueron para eventos Nacionales federados, cuales fueron para festivales y cuales fueron para simples participación por invitación porque esos recursos hay que dárselos a quienes se lo merecen pero si es para un festival estamos entregando la plática sin una verdadera necesidad, capacitación de los diferentes líderes deportivos cual fue y en el tema de los escenarios deportivos cual es la forma de préstamos para los mismos.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Buenos días, me preocupa que el fin de semana le facilitaron el espacio de la placa deportiva de Andalucía y me dio pena ajena la manera como lo entregaron, los jóvenes no cuidan nada y como lo entregaron a la iglesia evangélica el sábado, es

<b>ACTA N° 058</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

bueno que manden una persona que haga aseo, le pido ese favor Dra. No lo descuiden usted me dijo a principio de año que iban hacer mantenimiento no lo he visto.

- **Interviene la Dra. Luisa María Uribe Pajon:**

Quiero agradecer cada uno de los aportes que ustedes hicieron, hay algunas preguntas de la parte contable y financiera de las cuales en este momento no tengo la información pero me comprometo hacérselas llegar en la mayor brevedad posible.

De acuerdo a las temáticas de las diferentes disciplinas de los torneos deportivos tenemos que hace aproximadamente 2 meses iniciamos con una nueva monitoria y precisamente va enfocada al trabajo descentralizado tanto barrial como veredal no solamente desde el futbol sino desde los demás deportes que se puedan practicar en estas placas incluyendo la parte de todas las actividades recreativas, hace 2 meses se hizo una reunión con los diferentes líderes deportivos comunales donde solo asistieron unos, la idea con esto es darle vida al deporte en el Municipio y retomar los espacio escenarios porque si hay algunos que están en abandono.

Respecto a los torneos les cuento que este año si hicimos una convocatoria en junio a través de redes sociales y otros medios de difusión tanto para femenino y masculino donde la acogida fue solamente de 4 o 5 equipos entonces con esta acogida es imposible sacar un torneo relevante o grande, para este año efectivamente si nos faltó un poco de participación o desarrollo pero no dejo de lado que para este año ya estamos programando y planificando para el próximo año remediar y arrancar en forma en el tiempo preciso que es al inicio de año.

Dentro de los torneos del INDEC si tenemos únicamente en futbol también tenemos el torneo interno que son todos los de iniciación que son los que tiene que ver con párvulo y todo ese manejo, internamente estamos participando en unos festivales por invitación de otros Municipios como patinaje, karate, la idea es que eso lo traigamos a nuestro Municipio.

En cuanto al manejo de mantenimiento es más rentable hacer un mantenimiento preventivo que un mantenimiento correctivo, tenemos un personal que está pendiente de esas necesidades pero si venimos haciendo una adecuación y unos manejos, tenemos una muy buena noticia el viernes firmamos un convenio con Indesportes Antioquia por 142 millones de pesos, fue un procesos que se presento de acuerdo a la necesidad del gimnasio Municipal es un proyecto que va enfocada a la parte de remodelación e infraestructura física, va ser un impacto grande.

Todo lo que tiene que ver con la masificación y la planificación de los juegos yo pienso que tiene que ser un trabajo articulado no solamente porque el enfoque es el deporte en la parte de la educación también hay que unificarla y unirla, hay que hacer un trabajo fuerte de compromiso para que de cierta manera nos vinculemos y trabajemos de manera articulada, si nosotros somos el ente encargado de darle desarrollo son las mismas Instituciones las que se deben encargar de promover y hacer llamativa la participación en esos juegos.

Venimos haciendo un trabajo articulado y apoyado con los diferentes clubes que están

<b>ACTA N° 058</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

en este momento legalmente constituidos, dentro de los que tenemos esta futbol que es el de mayor prioridad en este caso, la idea es trabajar más unificados y de la mano de hecho este año tuvimos muy buen resultado en la Pony Futbol.

En cuanto al préstamo de escenarios deportivos se tiene en este momento un único requisito que es la presentación por escrito de la solicitud del escenario con la fecha puntual, el horario y el escenario que quiere prestar, en este momento desde la parte Administrativa estamos generando un reglamento o unos requisitos para acceder a ellos tanto desde las normas del cuidado como el de las normas de comportamiento.

La solicitud que me hacen de la junta directiva, las reuniones se hace una vez al mes y con el informe de contraloría fue un informe preliminar al cual se le dio la debida respuesta y estamos a la espera de la debida respuesta.

**PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.**

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

De la acción comunal del Barrio la planta un agradecimiento al concejo Municipal.

**PUNTO SEXTO: VARIOS.**

- **interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

391

<p>ACTA N° 058 SESIÓN ORDINARIA</p>		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!</p>
<p>Código: FO-MI-04</p>	<p>Versión: 04</p>	<p>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</p>

3-12

<b>ACTA N° 058</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA y RENOVACION
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

e hoy  
  
**JUAN DAVID HERRERA SALAZAR**  
Presidente

  
**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
Secretario General